

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 614

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** didáctica denominada “Visitas animadas” efectuadas, por la artista María Angélica Zinny. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **De Ferrari Rueda, Troiano, Bullrich, Marcópulos, Riccardo, Cortina y Baldassi.** (3.703-D.-2014.)

C. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas De Ferrari Rueda, Bullrich y Troiano y de los señores diputados Riccardo, Marcópulos, Cortina y Baldassi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la obra didáctica denominada “Visitas animadas” efectuada por la artista profesora María Angélica Zinny; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra didáctica denominada “Visitas animadas” efectuada por la artista profesora María Angélica Zinny.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel.
– Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. –
María L. Schwindt. – Alejandro Abraham.
– Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A.
Fabiani. – Josefina V. González. – Juan*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas De Ferrari Rueda, Bullrich y Troiano y de los señores diputados Riccardo, Marcópulos, Cortina y Baldassi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la obra didáctica denominada “Visitas animadas” efectuada por la artista profesora María Angélica Zinny. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que “Visitas animadas” surge a partir de la consigna presentada por el Museo Sívori de la Ciudad de Buenos Aires para “Difundir y promover el arte argentino” de su colección, al público infantil mediante visitas guiadas, en el año 1996. Con el correr del tiempo, se expande el proyecto a un programa cultural educativo que comprende la edición del libro *Visitas animadas 1996-2006, conferencias animadas para adultos* y una muestra itinerante en jardines infantiles, escuelas y espacios contenedores.

Cabe destacar, que “Visitas animadas” fue declarada de interés cultural y educativo por la Presidencia de la Nación, por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por el gobierno de la provincia de Córdoba. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la obra didáctica denominada “Visitas animadas” efectuada por la artista profesora María Angélica Zinny.

Patricia De Ferrari Rueda. – Héctor Baldassi. – Patricia Bullrich. – Roy Cortina. – Juan F. Marcópulos. – José L. Riccardo. – Gabriela A. Troiano.